

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número sualto		5 cts.
Id. atrasado		10

HORAS DE DESPACHO
 Redacción: Desde las cuatro de la madrugada a las once de la noche.
 Administración: Desde las siete de la mañana a las diez de la noche.
 Teléfono núm. 27
 Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Ese famoso duelo que afortunadamente sólo ha existido en la mente de quien lo inventó y propaló, ha marcado un saludable aviso a la autoridad y un considerable refuerzo a los sostenedores de la campaña patrocinada por el barón de Albi.

Ha llegado la hora de arremblar con esas preocupaciones del honor medieval, que entregan la solución al mejor homicida, como si la dignidad humana estuviese sujeta al capricho del más fachendoso espada-chín.

Las naciones que van a la vanguardia de la civilización han arrinconado estas arcaicas pruebas del desafío que ni aún encierran el equilibrio, en las condiciones, de los juicios de Dios.

Los duelos de zarzuela bufa: dos tiros y a casa, por sus escasas consecuencias no influyen en la opinión, mas cuando es una existencia lo que se ve desaparecer por tan ilógico procedimiento, la conciencia del pueblo se agita airada, demandando la desaparición de tal costumbre refugiada en los países latinos, como producto de la meridionalidad de sus hijos, y a ventar de la sociedad esta preocupación tan mal entendida del honor. Ahora es el momento de una intensa campaña a favor de los tribunales de honor en los que la razón sustituya al azar ó al trabajo del más diestro, aunque no generalmente del más honrado.

En cierta prensa madrileña se acentúa la campaña contra Cataluña, precisamente cuando el catalanismo ha tomado un tinte mucho más español desde la existencia de la Solidaridad Catalana, solidaridad que se extiende y propaga por el Norte y Valencia para levantar la política, sanearla, desterrando la de campanario y el caciquismo. Esa solidaridad es la que se apresta para que una región española envíe a las Cortes una verdadera y genuina representación del pueblo para servir de ejemplo y señalar a las demás regiones españolas el camino que han de seguir para que los representantes no sean incubados en el ministerio de la Gobernación sino que representen el florecimiento de la voluntad de los electores, la expresión de la conciencia popular.

Ese es el procedimiento necesario para desterrar los males del Parlamento, de ese Parlamento que cada político pretende y puede, desgraciadamente, formar a su antojo. Y así anda la voluntad nacional. Únicamente con el resurgimiento de la vida local imponiéndose a los mangoneadores de la política, podrá España salir de esta tutela de los gremios políticos, cuyos capataces, ante el temor de una efímera vida en el poder no intentan labor fructuosa por no sacar las castañas del fuego al enemigo. Y mientras tanto, el país, el sufrido país, que se fastidia!

DESDE VALDEMOSA

Antaño y ogaño

Son las once de la mañana. Un aire sutil saturado por los aromas penetrantes de la sierra, agita suavemente las plantas trepadoras que dan grata sombra a una galería, desde la cual se atalaya la polvorienta carretera de Palma, y la angosta garganta que da acceso a Valldemosa.

Correan y saltan en el claustro de airoas arcadas, un grupo de niños que esparcen alegría con sus risas frescas, sanas.

Alrededor de una mesa que apenas puede resistir el peso de los libros—algunos trascienden a tinta fresca, como el último tomo del Teatro de Benavente y la continuación de Rivadeneira—nos hallamos sentados el dueño de la casa, un valldemosin de pura cepa, que a más de nacer en este rincón de la sierra, recibió el día de la fiesta de la Beata las aguas bautismales, y tres respetables sacerdotes. La dueña de la casa prepara quizá una tela para continuar su labor artística.

Mi amigo, que ha leído y vivido mucho en pocos años, y que es un esquisito, lamenta el estancamiento de su pueblo natal.

Uno de los sacerdotes, delgado, nervioso, de mirar escrutador, recuerda que allá por el año 1867 Don Antonio Moragues y Don Juan Sureda, gastaban la plata para construir la carretera que debía unir el pueblo con el puerto. El General Reina enviaba toda la pólvora inútil para los barrenos.

A treinta y ocho años fecha, continúa Valldemosa sin carretera que la una al mar.

No hay un Hotel ni una fonda, exclama otro de los sacerdotes.

Efectivamente, en Valldemosa no encuentra el viandante ni un mal apeadero. No pasan de seis las camas disponibles, y están hacinadas en dos ó tres habitaciones de escasa ventilación; los esfuerzos de los simpáticos *Hosteleros* resultan inútiles. En *C'an Marió* se sirve con gusto y con una amabilidad que encanta, pero todos convenimos en la urgente necesidad de un edificio destinado a Hotel, algo parecido a la *Marina de Sóller*.

Pronto se cumplirá el siglo que el Estado se incautó de la Cartuja; aquel despojo legal se consumó en Mallorca años antes que la Ley Mendizabal.

Desde tan lejana fecha se congregan en la coquetonas celdas, familias aristocráticas; actualmente veranean en la Cartuja, los Sureda y Bimet, Socías y Gradolí, Mateu, Recio, *Uetam*, Zaforteza, Gonzalez Moro, y se espera a don Narciso Sans. En casas particulares los Quintana y Hervás.

Se hacen excursiones deliciosas; el clima es agradable, sano, ó el calor lo atenúan las brisas, y sin embargo los veraneantes no aumentan.

Para recorrer los 18 kilómetros que separan Valldemosa de Palma, no existe más que un servicio de carruajes, ni mejor ni peor que el que padecen los pueblos que no tienen estación sobre la línea férrea.

Un tren de automóviles, dijo alguno de los reunidos, llenaría un gran vacío.

No pude menos de sonreirme. La costa Norte de Mallorca pudo ser hace muchos años superior a la tan decantada *riviere*; no lo es quizá, no lo será nunca, por nuestro modo de ser.

Se necesita un esfuerzo colectivo y somos individualistas; se necesita fe y somos escépticos; se necesita actividad y somos apáticos; se necesitan actos positivos y somos negativos.

Valldemosa por su situación, es el centro de la región más hermosa de la isla—Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs región casi inédita. Si contara con coches automóviles parecidos al que existen en explotación entre Mahón y Ciudadela, podría recorrerse en un día.

¿Por qué no se interesa a Maura en nuestro porvenir?

¿Por qué no solicitar su apoyo para la carretera al puerto?

Todos asentimos.

Dieron las doce en la Cartuja. Era la hora del yantar cotidiano.

Carretera...! Automóviles...! Hotel...! El programa es atrayente. ¿Quien se encarga de ponerle el cascabel al gato?

¿Triunfará como siempre el egoísmo?

Andrés CORZUELO.

Las ruinas de Numancia

Don José Ramón Mélida es uno de los individuos de la comisión enviada a Soria por el gobierno para la exploración de los restos de Numancia, y dirige a un periódico de Madrid una carta muy interesante sobre el estado en que se encuentran aquellos gloriosos restos.

Héla aquí:

«Empezaré por decirle que desde Soria, las nobles gentes de este país señalan al viajero con orgullo una aguja, que a lo lejos aparece erguida en un altozano, en medio de los extensos campos que se descubren dorados de mies. Es el monumento levantado en honor de los héroes de Numancia por un ilustre patriota, don Ramón Benito Aceña, que con su solo esfuerzo ha pagado esa deuda sagrada de la patria, en el lugar mismo del épico suceso.

—¡Allí fué Numancia!—decimos al contemplar la aguja de piedra en la verde lejania.

Diste el histórico cerro siete kilómetros y medio de Soria. El terreno llano, la carretera buena, la campiña risueña y apacible, el ambiente fresco y embalsamado favorecen el viaje, que es en extremo grato. Mientras rueda el coche acortando la distancia, los ojos buscan con afán aquella aguja, que no es posible contemplar sin emoción, creciente a medida que la vemos más de cerca; el espíritu se eleva a los días memorables de la Historia, y la mente se complace en reconstituir la famosa página de la guerra numantina, de que hablan varios escritores antiguos, y más

por extenso que ninguno Apiano Alejandrino.

Por los escasos restos de arboleda, más abundante hacia las montañas que limitan el horizonte, se confirma la afirmación de este escritor de que Numancia estaba en medio de bosques, lo cual nos ayuda a comprender cómo la ciudad celtibera, cuya excelente posición estratégica es visible, pudo mantenerse fuerte, por medio de la guerra de emboscada, durante catorce años, contra un ejército tan poderoso como el romano, á cuyo mando se sucedieron capitanes tan esforzados como Nobilior, Claudio Marcelo, Cecilio Metelo, Pompeyo Aulo, Marco Popilio Lenas, Hostilio Mancino, Emilio Lérido, que todos fracasaron, combatidos por los numantinos, á quienes acudieron hombres de indomable valor, llamados Megara, Ambón, Leucón, Litennón; hasta que el Senado romano designó por general del ejército conquistador, á Escipión, el vencedor de Cartago, el cual, al cabo de seis años de cerco, en el que se registraron grandes proezas de los sitiados, entre ellas la de un bravo llamado Retogenes, que con unos amigos hizo una audaz salida de noche, y atravesando el campamento enemigo, fué á pedir auxilio de los de Palencia, consiguiendo, no la rendición, sino la terrible resolución suicida que, como alto ejemplo de heroísmo, ha quedado en la Historia.

El viajero llega á Garray, pueblo pequeño, que tiene su entrada á la terminación de un puente, cuyos arcos apuntados denotan que debió ser construido á fines de la Edad Media, y aprecia claramente la situación de Numancia, cuyo cerro se halla á la derecha, sobre el río Duero, cerca de su confluencia con el Teva. Esta situación, indicada por el historiador latino Lucio Anneo Floro, y la que se desprende del *Itinerario* de Antonino, sirvieron de comprobantes para fijar de un modo indudable la de Numancia al ilustre investigador don Eduardo Saavedra, cuando en 1853 hizo el estudio de la *Via romana*, que iba desde *Uxama* (Osma á Augustobriga (Muro de Agreda), estudio que condensó en una *Memoria*, con planos y dibujos, que fué premiada en 1861 por la Academia de la Historia.

Dejando á la derecha del puente el llano que se denomina *El real*, y lo fué del ejército de Escipión, el cual fué variando de sitio sus campamentos conforme las necesidades del asedio, se entra á Garray, y á pocos pasos por las calles del pueblo se toma á la derecha el camino de subida al cerro, en cuya meseta hállase el monumento dicho.

Junto á él comienzan las ruinas, las cuales corresponden á dos diferentes campañas de excavaciones. La primera podemos llamarla del señor Saavedra, pues él las inició en 1853, las continuó en 1860 y bajo sus auspicios luego la Academia de la Historia, en 1866, descubriendo unos 1.500 metros cuadrados de ciudad en tres trozos principales, hoy invadidos por las tierras y en los cuales se reconocen, con más ó menos claridad, calles y casas, sólidos pavimentos de hormigón de unas termas, y entonces pudieron distinguirse restos de un templo, del que procede un ara dedicada á Júpiter, que se conserva en el edificio de la Diputación provincial de Soria.

La segunda campaña de excavaciones es reciente, del año pasado, y la practicaron dos profesores alemanes de la Universidad de Gotinga, los señores Schulten y Konen, comisionados al efecto por el emperador de Alemania que al rendir este tributo á la ciencia, le ha rendido también al honor de ser el coronel del regimiento de dragones de Numancia. Lo descubierto por los profesores alemanes se conserva mejor que lo anteriormente mencionado y pone de manifiesto las casas romanas, humildes por cierto, sobre las casas celtibéricas, más humildes todavía. Los muros de aquellas son aparejo regular; y los de éstas, que cruzan por debajo, de piedras sin labrar, cantos rodados en su mayoría, unidos con barro. Entre unas y otras ruinas se advierte gruesa capa de cenizas y tierra quemada: son los restos del incendio con que los numantinos acabaron con su ciudad.

Muros romanos, muros celtibéricos y restos del incendio que debió ser horrible y que dejan comprender cómo las casas numantinas, á modo de chozas cubiertas con ramaje, es lo que nosotros hemos hallado hasta ahora y numerosos objetos, sobre todo restos cerámicos, en esta tercera campaña de excavaciones á que hemos dado comienzo.

Por hoy no puedo dar más detalles.

Solamente debo decir que nuestra inspección de las ruinas y del lugar en que se hallan nos permiten decir que la situación de Numancia en este cerro, tal como la estableció el señor Saavedra es indudable; que aparecen visibles los restos de dos ciudades, una romana, poco importante, y debajo otra, la celtibérica, destruida por voraz incendio, como nos refiere la Historia; y que lo descubierto no compone ni una quinta parte de lo que queda por descubrir y que nos brinda con sus secretos arqueológicos.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA
 Garray 25 de julio de 1906.

De Política

Comentarios al artículo de «Le Temps».

Dice el *Diario de Barcelona* su corresponsal A:

«El artículo, que por el fondo y la forma denuncia la pluma de un experto diplomático muy identificado con el anterior presidente del Consejo de ministros, tiende á presentar, eso sí, con grandes rodeos y circunloquios, á este señor como sacrificado despiadadamente al furor de una conspiración tramada y dirigida por los elementos amparados de la tradición, los cuales no vacilaron en apelar á todo género de amenazas para torcer la voluntad real, inclinada por impulso propio de la juventud al desarrollo de una política francamente liberal y democrática.

Concluye el trabajo periodístico, acerca de este incidente de la crisis del Gobierno liberal, afirmando la importancia del triunfo de los reaccionarios vaticanistas, asegurando que los partidarios de una política expansiva, de las corrientes europeas, tienen que esperar todavía mucho tiempo antes de ver satisfechos sus nobles y patrióticos anhelos.

En el constante batallar que los partidos políticos sostienen por la posesión del Poder, se admite el empleo de aquellas estrategias que aun siendo lícitas no están muy de acuerdo con la «masa moral»; pero lo que no puede tolerarse es que los hombres se tergiversen y desfiguren en forma tal, que resulten perfectamente desconocidos para las mismas personas que en ellos han intervenido, y esto último ocurre con el artículo en cuestión en el cual no existe una sola razón de mediano peso que justifique y abone el empeño del señor Moret de que el Monarca, saltando por encima de todas las consideraciones y ejercitando torcidamente la prerrogativa más delicada é importante que la Constitución le asigna, le hubiera otorgado la oportuna autorización para disolver las Cortes.

Conviene hacer constar de una vez para siempre, frente á las afirmaciones lanzadas desde las columnas de *Le Temps*, que la única conspiración que hubo aquí, antes de que la crisis que costó el Poder al anterior Gabinete se planteara, fué la de los liberales y revolucionarios, ayudados poderosamente por el *trust* periodístico, contra el partido conservador y su jefe, el cual no es cierto que en ocasión alguna lanzara amenazas más ó menos claras, pues nunca admitió la posibilidad de que pudiera prosperar el desatino de disolver unas Cortes sólo por la sospecha, no fundada en ninguna realidad, de que no prestaran su concurso á la labor que el Gobierno se proponía desarrollar.

Es lo cierto que á medida que los amigos del señor Moret se esfuerzan en demostrar la necesidad que éste tenía de proceder en la forma en que acaba de hacerlo, parece más inexplicable y enorme lo ocurrido, como parece enorme, si bien más explicable, que se apele á las demasías radicales para conservar una posición adquirida en las filas liberales dinásticas, precisamente por representar el sentido más gubernamental y conservador dentro de ellas.»

La nota del Nuncio

En el Consejo de ministros se examinó la nota del Nuncio, en la que se pretende que se invaliden todos los matrimonios civiles contraidos sin que se les acompañe el casamiento canónico, toda vez que previniendo la Constitución que todos los españoles son católicos, y siendo la católica la religión del Estado ningún español, mientras no abjure la religión, puede dejar de recibir al casarse la bendición de la Iglesia.

En la propia nota se reclama para la potestad eclesiástica la custodia y dominio de los cementerios.

La respuesta ministerial es enérgica; está inspirada en un espíritu verdaderamente liberal y asaz regalista, y demuestra al Nuncio lo inaceptable de su proposición y el deber del Estado de mantener á los municipios en sus facultades, por ser los únicos dueños de los cementerios.

Acerca de los matrimonios, contesta afirmando la perfecta libertad que los españoles tienen por ministerio precisamente de la Constitución para casarse en la forma que mejor les acomode, sin que el Estado pueda ingerirse ni esté dispuesto á tolerar que nadie se mezcle en la libertad absoluta que en este particular gozan todos los ciudadanos.

Los amigos del señor García Prieto recaban para éste la paternidad de esta nota-cont estación.

Romanones—afirman—ha hecho suya la minuta redactada por su antecesor, siendo el primero en elogiarla y ponerla en tramitación.

La Solidaridad Catalana.

«Los senadores y diputados adheridos á esta comisión han acordado estudiar la aplicación que por los tribunales civiles y militares se haga de la ley de jurisdicciones, para conseguir la recta aplicación de los preceptos de la ley escrita y de los más elevados é inmutables de la justicia.

A este efecto se ruega á todos los ciudadanos perseguidos por supuestos delitos penados por dicha ley, se sirvan ponerlo en conocimiento de la comisión con las explicaciones y detalles pertinentes.

Los senadores y diputados han acordado al propio tiempo constituirse en comisión permanente, visitar á las autoridades civil, judicial y militar para exponerles la gravedad de las circunstancias actuales; comenzar una campaña de opinión á favor de la jurisdicción civil y contra la precitada ley, cuya derogación se pedirá en cuanto se abran las Cortes; dirigirse á los senadores y diputados que tomaron parte en la discusión de dicha ley, pidiendo su concurso; dirigir al país un manifiesto explicando cuanto sucede en Cataluña y los alcances de la campaña anticatalana que se está realizando; hacer suyo el telegrama dirigido al jefe del gobierno por el señor Junoy, anunciando una interrelación para cuando se abran las Cortes; abrir una suscripción para atender á los gastos procesales, constituir una Junta de letrados que estudie cada procesamiento.

A la reunión asistieron ó se hallaron representados, además de los individuos de la comisión los señores duque de Solferino, marqués de Camps y Abadal senadores, y los señores Junoy, Rahola, Girona, Salvatella, Soler y March, Coroninas Albó Zulueta, Bertran y Musitu y Rius y Torres, diputados á Cortes.»

Un timo pintoresco

Una revista francesa nos refiere la aventura muy sabrosa y muy real de que acaba de ser víctima uno de los magistrados más austeros de Londres, M. Sophomore.

Se trata de una broma que le dió el rey de los pickpockets, James Frick. Este se paseaba con las manos en los bolsillos, cual un simple trabajador, por los corredores del Palacio de Justicia, cuando oyó que el presidente Flavion Sophomore decía al oído á uno de sus colegas.

—Estoy contrariado porque he olvidado mi reloj en casa, y es desagradable no saber la hora durante la audiencia.

James Frick oyó esta confidencia, y como conocía todas las señas de los magistrados de la ciudad, se alejó del Palacio de Justicia y emprendió el camino de la casa del magistrado.

En el trayecto compró un pavo, industriándose para no pagarlo. Llamó á la puerta de la casa del magistrado. Un sirviente vino á abrir.

«He aquí,—dijo Frick,—un pavo trufado que el presidente me ha encargado entregar á su familia. Acaba de comprarlo, yendo al tribunal. Me ha dicho que pida, al mismo tiempo, su cronómetro, que dejó olvidado; también me advirtió que aquí me pagarían mi propina.»

El sirviente dió cuenta á la señora Sophomore de lo ocurrido, y ella, sin abrigar la menor sospecha, recibió el pavo, entregó el reloj y dió seis *penice* por la comisión.

Algunas horas después, cuando el presidente volvió de la Audiencia, tuvo conocimiento de su engaño. Un pavo, aunque fuese trufado, no podía compensar la pérdida de un cronómetro de 800 francos. Pero como el magistrado era grave y resignado, no se entregó á desesperaciones inútiles y se doblegó ante el hecho consumado.

Al siguiente día, el pavo, puesto en el horno, se cocinaba á fuego lento y principiaba á tomar los colores atornalados que admiran los comilones, cuando un violento toque de campana se dejó sentir en la casa. La señora Sophomore abrió la puerta precipitadamente. Un hombre agitado, que apenas podía respirar, le dijo lo siguiente:

«¡Tengo prisa, señoría! El presidente, su marido, me manda por el pavo que traí ayer. El ladrón ha sido detenido y el tribunal necesita de la pieza de convicción.»

La señora Sophomore encontró esta explicación tan natural, que ingenuamente, como el día anterior, hizo que entregaran el pavo al hombre, que partió corriendo para no hacer esperar á los jueces.

Fácil es suponer que el presidente se puso furioso cuando supo que había sido engañado por segunda vez.

Mientras tanto, James Frick, en una taberna vecina, saboreaba el pavo que la señora Sophomore había hecho cocinar con tanto esmero.

NOTICIAS GENERALES

De Rusia

Paris, 31 San Petersburgo.—Las organizaciones revolucionarias han dirigido un manifiesto á los campesinos protestando violentamente contra la disolución de la Duma.

Agregan que las relaciones pacíficas entre el pueblo y el gobierno han terminado, y que va á reanudarse la lucha que hara correr ríos de sangre, que caerá sobre la cabeza de los gobernantes.

En el documento se dice que los Emperadores de Austria y Alemania han

puesto sus tropas á disposición del Czar para dominar el pueblo ruso. Juzgan que ello constituye una conspiración con el extranjero contra la nación esclava.

El gobierno, dice, ha hecho traición á la patria y al pueblo.

Aconseja el manifiesto á los ciudadanos rusos que expulsen á las autoridades locales emanadas del poder del Czar y las substituyan por otras elegidas por el pueblo.

Excita á que se confisquen por los súbditos rusos sin distinción de clases ni categorías los bienes é inmuebles del Estado.

«Debemos—dice—apoderarnos de la tierra y de la libertad que se nos niega. Ha llegado el momento en que el país debe levantarse en masa para salvar á la patria de la ruina y juzgar la conducta que siguen los que nos gobiernan con respecto al país.»

Desde Londres

Paris 1.—Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley relativo á la instrucción pública.

En la Cámara de los lores, lord Goschen ha reconocido que Austria y Alemania no aumentan y refuerzan sus armamentos, guiados por móviles agresivos, sino que se ven compelidos á ello por necesidad.

Ha dicho también que es una utopía creer que la próxima Conferencia de la paz en El Haya impedirá el crecimiento constante de los armamentos.

Según el *Daily Telegraph*, la entrevista entre el Emperador Guillermo II y Eduardo VII de Inglaterra está definitivamente acordada, habiéndose fijado su celebración para el otoño próximo en Alemania.

Entrevista de emperadores

Paris 1.—Dicen al *Figaro* desde San Petersburgo que se da como seguro que el Emperador Guillermo II y el Czar Nicolás celebrarán una entrevista en Bioské durante el próximo mes de agosto.

Los moretistas

Madrid, 31.—Según *A B C*, los moretistas no han perdido las esperanzas ni se dan por derrotados.

Creer que, una vez abiertas las Cámaras, en cuanto la cuestión económica quede legalizada ó tal vez antes de eso, las mayorías se agruparán en rededor de la bandera desplegada por el señor Moret, y esta agrupación, según ellos, ha de pesar tanto en la oposición y en la Corona, que otra vez ha de ser llamado aquél al poder, con decreto de disolución ó sin él.

Contra la Duma

San Petersburgo.—El gobierno ha iniciado diligencias judiciales contra los miembros de la Duma que suscribieron el manifiesto de Viborg.

PALMA

Se han recibido en la comandancia de Marina de esta provincia el pase á la reserva de Gabriel Bernat y las licencias absolutas de Pedro Buenaventura Roca y Gabriel Vilanova Mestre.

Habiendo terminado el plazo que le fué concedido, al inscripto de marina del trozo de Andraitx, Gabriel Valent Covas para ingresar al servicio, se intergna su presentación á la mayor brevedad; de lo contrario, le pararán los perjuicios consiguientes.

Ayer por la mañana, un individuo que montaba una caballería por las afueras de la puerta de San Antonio, fué despedido por ésta, recibiendo una herida en la cabeza.

La caballería fué detenida en las inmediaciones del caserío del Molinar de Levante.

Una joven que ayer limpiaba unos cristales en la calle de la Galera, se produjo una herida en la muñeca derecha.

Acompañada á la casa de socorro, le practicó la cura conveniente el médico municipal de guardia.

Ha fallecido en el Terreno don Tomás Quetglas y Nadal, padre de nuestro amigo don Jaime, dueño de la droguería en la que sucedió al señor Suau.

Ayer fué conducido su cadáver al cementerio.

Enviamos á nuestro amigo, como también al hijo político del finado, señor Ratier, nuestro más sentido pésame.

En el Gobierno Civil no se tenía ayer aún noticia de cuándo llegará á esta ciudad el nuevo Gobernador, Sr. Ruiz Aguilar.

En dicho centro se han recibido ya dos cartas dirigidas á la nueva autoridad.

La *Tributa* de Barcelona que ha sido hasta ahora órgano del señor Canalejas, se ha convertido en órgano regionalista y su dirección ha sido encargada al periodista señor Cullaré, que ha sido hasta ahora director de *La Región Vasca*.

Hemos recibido un número-prospecto del semanario mallorquín con el título de *Sa Llonja* aparecerá todos los sábados.

Está escrito en un mallorquín adaptado.

tado al modo de hablar de nuestro pueblo de hoy y anuncia que su ropaje literario y humorístico, será del mismo corte que el de los desaparecidos semanarios populares La Ignorancia y La Roqueta.

Le descaemos larga vida. La empresa de la Plaza de Toros nos comunica que todos los días de 5 á 7 de la tarde el público podrá ver los toros que han de lidiarse el día 5 del presente mes.

El próximo viernes llegarán á esta capital los matadores Saleri, Mazantini y Regaterín, con sus correspondientes cuadrillas.

En el vapor «Menorquin» llegaron ayer procedentes de Mahón los pasajeros siguientes: don José Tous, don Julian Gascou, don Senen Batle, don Ramón Fernandez, don Francisco Riera, don Juan Camp, don Francisco Seriano, don Antonio Prats y don Francisco Berche.

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez del distrito de la Catedral un sujeto llamado Miguel Hernandez Gallego, de 23 años de edad, autor de la sustracción de un reloj y ocho pesetas de la fonda de la calle de Santacilia.

El mismo individuo ha sido tambien denunciado como autor del delito de amenazas contra Francisca Blanco Gonzales, ocupándole un cuchillo de grandes dimensiones.

En la Comandancia de Marina se ha fijado el siguiente anuncio: «El Comandante Militar de Marina de Mallorca y capitán del puerto de Palma Hace saber: Que el día 15 de Agosto próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en esta Comandancia de Marina el sorteo para la pesca de Lampuga en aguas de esta Capital.

Los patronos de pesca que deseen tomar parte en él, deberán presentarse en este puerto, oportunamente, con sus embarcaciones y artes correspondientes, provistos, á la vez, del rol y demás documentos.»

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Maria, ha detenido á un sujeto que conducía una cabra que intentaba vender por la mitad de su precio aproximadamente, y cuya procedencia no supo explicar.

Dicho sujeto estaba además reclamando en requisitoria por el señor Coronel del Regimiento Infantería de Inca.

El corredor de esta Plaza don José Oliver, Presidente del Colegio de Corredores de comercio, nos participa que ha trasladado su despacho á la calle de Vicente Mut al número 9 de la misma.

La Banda de Música La Armonia, de Alaró, dirigida por don Baltasar Moyá tocará el domingo en la corrida de toros en el redondel la sinfonia «Estrella del Norte», de Meyerbeer, y después en el tendido varias piezas de su repertorio.

Ayer llegó á nuestro puerto, rindiendo escala para las Antillas, el vapor Condé Wilfredo, haciéndose á la mar tan luego como hubo embarcado un buen pico de mercancías que le tenían preparadas.

Nos participa nuestro amigo el Procurador don Cayetano Abrines que ha trasladado su despacho á la calle de San Miguel número 147, piso segundo.

En la tarde de ayer, estaban jugando en el patio conocido por Ses cheries varios niños y entre ellos Ramón Crespi Riera de 7 años de edad y Antonia Perelló Mora de 11, que llevaba una cuchilla en una mano de las que emplea su padre en el oficio de zapatero.

No se sabe si jugando ó con intención por parte de la Perelló, pero lo cierto es que el Ramón Crespi resulto con una herida de bastante consideración en el pecho.

La infirmitad al sentirse herida perdió los sentidos, siendo recogida por unos vecinos, que por los gritos que dieron los demás niños se apercibieron del hecho.

Acompañado el herido á la casa de socorro fué curado por el médico señor Oliver, logrando que recobrará los sentidos.

La herida según el médico es de pronostico reservado.

Habiendo llegado á noticias de la guardia municipal de que á un sujeto que fué á dormir en la fonda Can Gasparó le habían sustraído ocho pesetas y un reloj de níquel, se puso á practicar las debidas diligencias que han dado por resultado la detención de un individuo llamado Enrique Garcia de 23 años de edad, que merodeaba por esta ciudad sin oficio ni hogar, conocidos, sobre el que recaen sospechas de que sea el autor.

Dicho individuo fué encerrado en el depósito de Capuchinos.

Además se acusa á dicho sujeto de haber maltratado de palabra y obra á una mujer vecina de la calle del Sindicato y de haber amenazado de muerte á otra mujer de la calle de Cámaro.

Con el atestado instruido al efecto á sido puesto á disposición del señor Juez competente.

He aquí las piezas que ejecutará esta noche de ocho á diez la Banda Mallorquina en el pascó del Borne. «Rola de Oro» paso-doble, Roca. «Ilustración» Gavotta, Ruiz de Velasco. «Fantasia de la ópera «Faus», (a) Capó. «Veni, Vidi, Vici» Tanda de Valses, Chueca. «Hondero Balear» marcha, Gelabert.

Nuevas obras en el Puerto

En la visita que la Junta de Obras del Puerto hizo al señor Maura, en su residencia de Valldemosa, se habló del creciente movimiento de los vapores mercantes y que el aumento de calado que les impone el desarrollo del comercio, exige nuevas obras en nuestro puerto que permitan fondear en él buques de creciente tonelaje.

Esto nos indujo á visitar al Ingeniero de dicha Junta señor Malberti, desearos de detallar el pensamiento que fué expuesto al señor Maura y que éste prometió secundar.

El señor Malberti nos manifestó, que en curso ya de ejecución las obras del nuevo muelle ultimamente subastadas, la Junta se ocuparía en la próxima sesión de la necesidad de emprender otras destinadas á dar mayor fondo al puerto para que pueda cobijar á los vapores mercantes de gran tonelaje, cuyas frecuentes visitas obedecen al crecimiento de nuestro comercio y al desarrollo de nuestra industria.

Hay dos procedimientos, nos dijo el señor Malberti, para facilitar fondeadero adecuado á dichos buques: el dragado y roturación del fondo, lo cual sería bastante costoso á causa de ser de roca compacta en casi todos los puntos; y la prolongación de la escollera nueva, llamada riba alta en la misma dirección, es decir, hacia el Corp-Mari, y en una longitud igual á la construida.

Esta prolongación, quitaría naturalmente anchura á la boca del puerto, pero no tanta que resultase un inconveniente: quedaría todavia una cómoda entrada. Esto daría amarraje con mucho fondo á gran número de buques, y pie para que en la nueva extensión se construyera otro muelle en forma de martillo como el que se empieza á construir ahora.

Más adelante, añadió, nuestro puerto siguiendo la importancia que adquiere, se verá necesitado de nuevas obras de ensanchamiento.

Se impondrá con el tiempo la construcción de una gran escollera que partiendo del Baluarte de Berard se dirija al faro de Porto-Pilo que hará un puerto exterior de gran importancia entre todos los del Mediterráneo. En la parte interna de dicha escollera se podrían construir espaciosos muelles para la descarga y en la externa de la actual otros para la carga.

Esto, terminó diciendo el señor Malberti, llegará á hacerse por necesidad del tráfico, aunque es probable que la actual generación no lo vea terminado, pero bien podría ser que viese al menos el proyecto de la magna y utilísima obra.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet y con asistencia de los señores Concejales Roselló y Cazador, Truyols, Alemán (don Luis), Bestard, Pascual, Company, Mas, Canet, Callfeli, Barceló, Bonnin, Juan (don Rafael), Ramis (don Antonio), Serra, Roselló (don Jaime), Trián, Juan (don Antonio), Martí, Fuset, Obrador, Castaño, Bannasar, Estela, Sampol, Alorda, Pou, Alemán (don Juan), Garcia Orell, Fuster, Sureda (don Enrique), Oliver y Ramis (don Ratael), se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se dió cuenta del proyecto y planos para la Exposición Internacional en Palma presentados por don Juan Bautista Enseñat.

El señor Alcalde recordó que el señor don Juan Bautista Enseñat prometió presentar dicha memoria dentro un plazo de un mes y ha cumplido su promesa.

Propuso que dicha memoria quedara por ocho dias sobre la mesa.

A propuesta del señor Serra se acordó que dichos planos pasen á la Comisión respectiva á fin de que se pueda ganar tiempo.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia y Fomento se acordó manifestar á la Comisión provincial no haber inconveniente por parte del Ayuntamiento en que el Vigia de Porto-Pi adquiera los objetos que necesita para el servicio de señales.

Se aprobó la recepción provisional del grupo de 16 sepulturas de segunda clase construidas en el ensanche del Cementerio.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento se aprobó el proyecto de subasta para la construcción de sepulturas en el ensanche del Cementerio y desmonte de una capa de terreno en la parte exterior del mismo.

Se acordó invertir la cantidad de 200 pesetas consignadas en presupuesto para llevar á efecto la rotulación de calles de los caseríos de esta ciudad, por medio de tinta encarnada.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Asoria Cotalón Puig y sus tres hijas Maria, Teresa y Matilde.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorizara el gasto de 1000 pesetas por figurar en presupuesto, para llevar á efecto la celebración de una colonia escolar, quedando aprobado por unanimidad.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se

conceda un mes de prórroga al contratista de las obras del camino de la Vileta.

Se acordó desestimar una solicitud suscrita por varios vecinos y propietarios de las casas lindantes con la calle de la Cordelería de esta ciudad en la que piden se construya una acera en el trozo comprendido desde la calle de la Galera hasta la de Samaritana.

Se aprobaron varios permisos de obras en el ensanche.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda exponiendo las regas administrativas para construir nichos en el Cementerio que puedan sustituir á los ruinosos, quedando aprobado.

Se acordó eliminar de las cuentas generales de 1904, las construcciones del almacén y cocheras municipales en el solar del ex-convento de Capuchinos.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó solicitar una prórroga de tres meses para la formación del presupuesto de 1907.

El señor Martí se opuso á que se solicitase dicha prórroga, diciendo que el año último se encontró en análogo caso, por la reforma de la ley de Alcoholes y sin embargo no se pidió prórroga alguna. Por lo tanto entiendo que de no formar los presupuestos en el plazo legal quedaría suspendida la vida administrativa del Ayuntamiento.

El señor Barceló dió varios razonamientos en que se había fundado la Comisión para proponer dicha petición de prórroga.

El señor Martí dijo que entendía que la Comisión ya debería tener estudiada la forma de sustituir el ingreso de Consumos, pues creía que podría darse por descontado el ingreso de consumos.

Puesto á votación el dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Se acordó devolver al Arrendatario de consumos un exceso de fianza por consecuencia de la baja sobre trigos y harinas.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que se rescinda la contrata de la limpieza pública.

A propuesta del señor Oliver se acordó que el asunto quedara por ocho dias sobre la mesa.

Se aprobó el acta de recepción y liquidación definitiva de la subasta para la reforma de los mingitorios.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión especial de aguas sobre la Comisión presentada por los señores Alcala y Barceló, que quedó sobre la mesa en la antepenúltima sesión.

Abandonó la presidencia el señor Calvet al objeto de tomar parte en la discusión.

Pidió la palabra el señor Barceló quien dió lectura á un detenido estudio hecho sobre el problema y en defensa de su proposición.

Es evidente, dijo que Palma necesita un caudal de agua de 150 litros por habitante y por día y á buscar este caudal tiende su proposición.

Dijo que la parte que se refiere al pozo de Santa Margarita no puede tener más objeto que solventar de momento una escasez de agua y que su proposición tiende á algo más.

Añadió que convenidos que 30 litros de agua por segundo son suficientes á resolver el problema es por lo que proponemos que se abra el concurso que la Comisión ha dividido en dos partes una relativa á manantiales y la otra á pozos.

Dividió el problema en tres partes es á saber alumbramiento, conducción y distribución y como el primero dijo es el principal á él hemos dedicado nuestros estudios á fin de encontrar aguas sin contaminar, y si resultase desierto el concurso propondremos otros medios.

Se mostró partidario de buscar el agua á unos cincuenta metros del nivel del mar porque de esta manera se lograría tener el agua á presión por su curso natural.

Hizo un estudio del agua de la fuente de la Villa y dijo que para aprovecharla deberían adoptarse dos procedimientos ó el de construir depósitos ó el de rebajar el nivel de la acequia conductora á fin de dar franca salida á las aguas.

Tanto uno como otro, añadió resultarían costosísimos, afirmando que un depósito de cabida de seis millones de litros costaría nueve millones de pesetas. La baja de nivel de la acequia costaría muchísimos miles de pesetas aparte de los inconvenientes que resurgiría.

Sostuvo que ante estos inconvenientes se había buscado el medio de que el problema de canalización resultara más económico.

Espuso un cálculo de lo que costaría la canalización por medio de pozos, diciendo que la construcción de tres pozos que darían un contingente de 45 litros de agua por segundo costaría un millón y medio de pesetas y el gasto anual sería de 164.250 pesetas y en cambio vendiendo el agua á cincuenta céntimos el metro cúbico se obtendría un beneficio de 657.000 pesetas.

Terminó diciendo que su proyecto no tenía por objeto resolver el problema de las aguas de momento y si ir á la resolución.

El señor Garcia Orell dijo que era cierto que Palma consideraba trascendental la resolución del problema grande y por esto resulta difícil oponerse á cualquier proyecto que se presente; así es, dijo, que si yo creyese que el proyecto de los señores Calvet y Barceló pudiera ser práctico no intentaría siquiera combatirlo, pero entiendo que no sólo es malo sino gravoso para la Corporación.

Añadió que creía que al concurso no acudirían postores por la exposición en

CEREVISINA FITA

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan en esta que para su preparación se parte de cultivos puros, es la única empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» en sus trabajos experimentales y con clase. La vende el Centro Farmacéutico y D. Juan Valenzuela.

que se expone el contratista de hacer gastos con la compra de bombas sin tener una seguridad de encontrar agua y aún así por el riesgo que corre de que no sean potables en cuyo caso el Ayuntamiento habría hecho gastos enormes sin resultado alguno.

Cierto es añadió que con un millón y medio de pesetas se tendrían 45 litros de agua por segundo y el Ayuntamiento obtendría el beneficio indicado por el señor Barceló, pero como el mismo señor indica que se necesitan por lo menos 104 litros de agua por segundo para que resulte una cantidad de 150 litros por habitante, resulta que aquel beneficio no es más que ilusorio.

Combató los demás extremos de la proposición referentes á la parte económica del mismo y dijo que era preciso establecer una graduación para determinar el pago del caudal alumbrado según el punto donde se entregasen las aguas al Ayuntamiento.

Sostuvo que el caudal de la Fuente de la Villa es suficiente para llevar las necesidades de Palma (adquiriéndolo todo) y que ofrece mejores ventajas para la canalización por no tenerse que extraer con bombas.

Soy de los que que opinan, dijo, que caso de ir en busca de nuevas aguas estas deberían buscarse por administración y no por concurso.

Terminó sosteniendo que para abordar el problema de canalización debe esperarse conocer el fallo del pleito que tiene pendiente el Ayuntamiento con el Sindicato, haciendo constar que él como el que más desea ver realizado tan importante problema.

El señor Calvet, dijo, que el problema principal para la canalización es poder contar con un caudal de agua abundante y que á esto va encaminada su proposición.

Bien ó mal, dijo, Palma tiene agua para llenar sus necesidades así es que á lo que se debe ir es á aumentar el caudal de una manera paulatina, pues según su modo de pensar la dificultad en resolver el problema está en la pretensión que han tenido siempre de resolverlo de una vez y para corroborar su aserto, recordó el resultado que han obtenido cuantos proyectos se han presentado.

Recordó que la Comisión especial de Aguas anterior reconoció en su dictamen que la forma más económica de obtener agua es con la construcción de pozos inmediatos á Palma.

Sostuvo que cuando se trata de un problema tan trascendental como el del abastecimiento de agua no se debe reparar en gastos.

Dijo que sería partidario de buscar el agua por administración si existiera una persona de reconocida competencia que quisiera encargarse de ello.

Añadió que el pozo de Santa Margarita solo puede servir para cumplir las faltas de la fuente de la Villa pues su situación no permite la construcción de depósitos para darle la debida presión.

Repitió que no tenía el propósito de que se abandonasen las aguas de la Fuente de la Villa, sino buscar un suplemento para llevar las más exigentes necesidades de la población.

Hizo constar que no pretendía con su proposición haber resuelto nada, sino sencillamente haber expuesto su propósito de buscar agua suficiente para emprender la canalización.

Recordó que el Ayuntamiento tiene acordada la adquisición por medio de expropiación del agua de la Fuente de Mestre Pere y otros manantiales.

En vista de lo avanzado de la hora convino en suspender la discusión del asunto.

El señor Sureda dijo que como el señor Alcalde acaba de recordar un acuerdo importantísimo del Ayuntamiento proponía que se suspendiera la sesión hasta el sábado ó lunes próximo á fin de tener tiempo de estudiar dicho acuerdo.

Además hizo constar que la Comisión, al dictaminar acerca de la proposición de los señores Calvet y Barceló, no lo consideró como el mejor proyecto.

Después de breves aclaraciones se acordó suspender la discusión hasta el lunes próximo.

El señor Martí dijo que se había enterado de la circular del señor Obispo anunciando la subasta de la iglesia de San Antonio de Padua y propuso que el Ayuntamiento telegraficara al señor Ministro de Hacienda denunciándole dicha circular por entender que con ella se faltaba á las leyes.

Se opuso á ello el señor Roselló y Cazador por entender que el Ayuntamiento no tiene competencia sobre el asunto.

Además, dijo, cuando una personalidad como el señor Obispo publica una circular de la índole que nos ocupa es porque tiene autoridad para ello.

El señor Martí insistió pidiendo que se diera lectura á una Ley de 17 de Junio de 1834 en la que se dice que ninguna autoridad eclesiástica podrá enajenar bienes inmuebles sin la previa autorización de S. M.

El señor Castaño dió lectura á una nota facilitada por un abogado, conteniendo algunas disposiciones que venían á robustecer la opinión del señor Roselló y Cazador.

El señor Martí dijo que las disposiciones citadas por el señor Castaño no tenían nada que ver con el asunto actual, insistiendo en que nadie puede

DOÑA MAGDALENA FEMENIA Y TORRES
VIUDA DE MAS
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
 Sus hijos, hijas, hijos é hijas políticos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al turno de misas que se celebrará hoy jueves de siete á diez y media en la Capilla del Santísimo Sacramento del oratorio de San Cayetano, por lo que recibirán especial favor.
 No se invita particularmente.
 El duelo se despide en la iglesia.

Linea de vapores
de la Señora Viuda de Sebastián A. Gómez
 Los vapores de esta casa saldrán del puerto de Palma los días 3 y 18 de cada mes admitiendo carga para Alicante, Almería, Motril, Gibraltar, Cádiz, Tanger y Canarias.
 Los pedidos de carga se admiten hasta el día antes de las salidas de los vapores.
 Para informes dirigirse á Don Bartolomé Bosch, Sucesor de Bosch Hermanos, Sagrera, 15.

enajenar los bienes de la iglesia sin la venia de S. M.
 El señor Castaño insistió en que cuando el señor Obispo ha dado este paso es porque está autorizado para ello.
 Pasada á votación la proposición, quedó desestimada por 15 votos contra 11.
 El señor Ramis pidió al Ayuntamiento que acordase si creía que con la determinación del señor Obispo se lesionaban los intereses del Ayuntamiento.
 El señor Roselló propuso que se dejara este asunto para la sesión próxima, quedando así acordado.
 El señor Martí anunció que la minoría republicana enviaría al señor Ministro el telegrama que proponía al Ayuntamiento.

Fomento del Turismo
 Ayer celebró sesión la Junta Directiva de esta Sociedad.
 Se aprobó el acta anterior y se aceptaron cuatro socios nuevos.
 Fué leída una carta de don Bartolomé Amengual, manifestando pone á disposición del Fomento del Turismo 50 ejemplares más del folleto de que es autor «La Industria del Forastero», los cuales regala á la Sociedad para que sean distribuidos á las escuelas públicas.
 En vista de que la situación económica de la Sociedad ha mejorado notablemente con el ingreso en Caja de las 3.000 pesetas á que asciende la subvención concedida por el ministro de Fomento, se acordó suspender por ahora la impresión de la pequeña Guía de Mallorca que se trataba de publicar y estudiar la forma de hacer otra más completa y detallada, ilustrándola con fotografías.
 El Secretario enteró á la Junta de que el señor Marqués de Valdeiglesias, en su reciente viaje á esta isla, ofreció las columnas del diario La Epoca para el caso de que la Sociedad deseara insertar en él asuntos de interés general y especialmente cuanto tuviera relación con el turismo en Mallorca. La Junta agradeció mucho el ofrecimiento del director de La Epoca y acordó trasladarle su reconocimiento por la oferta.
 Se levantó la sesión.

Del Ejército
 Ha sido destinado al Regimiento de Numancia el primer Teniente Escudron de Mallorca don José Gongora Rodríguez.
 Movimiento.—A Mahón han llegado para incorporarse á su respectivo destino el comandante del regimiento de Mahón don José Fabregas y el primer teniente del mismo regimiento don Nicas Fabregas y a la Comandancia de aquella plaza el primer teniente de Artillería don Sebastian Sampere.
 También llegó á Mahón el comandante de ingenieros don Mariano Rubio.

Audiencia
Señalamiento
 Mañana á las diez y media debe verse en esta Audiencia con intervención del Jurado la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Catalina Pascual, Juana M. Barceló, Ana Bonet y otros acusados del delito de aborto.
 Representará al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Fiol.
 Los procesados están defendidos por los Abogados don Antonio Roselló y Gómez y don Fernando Estada y representados por los Procuradores señores Brota y Pizá.

Comisión Permanente de la Junta de Sanidad
 Se reunió ayer á las 12 bajo la presidencia del señor Gobernador, asistiendo los vocales señores Berga, Losada, Rover, Mulet y el Inspector veterinario señor Bosch.
 Se aprobó el acta de la sesión anterior.
 Se ocupó de la enfermedad contagiosa que ataca el ganado de cerda en Felanitx, asunto de suma importancia por tratarse de una rama de nuestra riqueza, por lo considerable de su exportación.
 El señor Bosch manifiesta el resultado de su visita á aquella ciudad, de lo cual se deduce, que el cebamiento de muchos cerdos se hace por medio de carnes de animales muertos y en estado de putrefacción, sobre todo en un edificio fuera de la población en donde existen hoy día 190 aves, y 30 cerdos.
 Respecto á la enfermedad reinante, opina el señor Bosch que se trata de la roseola; sin embargo, hasta pasados unos dias no se podrá decir con certeza toda vez que se necesitan seis dias para el diagnóstico experimental, á que presta su estudio los veterinarios municipales.
 La Comisión por de pronto acordó:
 1.º Que se cumpla con rigorismo el artículo 180 del Reglamento sobre animales domésticos y demás, que hacen referencia al caso.
 2.º Que se dicten por la Alcaldía prudentes medidas á fin de que la enfermedad no se propague á los pueblos circunvecinos.
 3.º Que la misma autoridad dicte el cierre del Establecimiento antes de

De las islas
Mahón
 El domingo pasó frente á la boca de nuestro puerto un vapor francés, encargado del reconocimiento de los cables telegráficos de Argel y Tolón.
 —Ha terminado el plazo para poder presentar fotografías al concurso que tiene abierto el Ateneo científico literario y artístico de esta ciudad.
 —Se ha hecho cargo de la dirección de «El Liberal» D. Martin Gornés Cachot.
 —Una de las colosales patatas que el Sr. Matuzana de Barcelona regaló para la tómbola de Beneficencia, colocadas en una artística góndola de mimbres, fué sembrada en una finca de nuestro amigo D. Nicolás E. Tuduri, habiéndose reproducido con tanta abundancia que se han cosechado 29 libras de dichos tubérculos.
Inca
 Como ofrecimos ayer, continuamos hoy la reseña de la fiesta que dedica esta ciudad á sus santos Patronos Abdon y Senen.
 Por la mañana se ha celebrado oficio Mayor en el templo Parroquial, con gran concurrencia de fieles; cuyo panegírico ha corrido á cargo del elocuente orador sagrado don Gabriel Reus, hijo de esta ciudad.
 Después de terminados los oficios divinos, han tenido lugar en improvisado hipódromo, las acostumbradas carreras de niños, hombres y caballerías, sin iridente alguno.
 La hora en que se celebran, es la mas molesta del dia, por encontrarse el sol en su zenit, y hallarnos en la época de grandes calores. Si tuvieran lugar las expresadas carreras á las 5 de la tarde, no hay duda que sería mayor la afluencia de concurrentes; indización que

apuntamos para los años sucesivos, por si les parece mejor el cambio de hora a nuestros edificios.

Por la tarde y primeras horas de la noche, se ha bailado al estilo del país, al son de la gaita y tamboril.

A las nueve de la noche se ha reproducido la música y fuegos artificiales, convirtiendo el público en obligado paseo la plaza Mayor y calle del mismo nombre hasta la hora primera de la madrugada.—C. 30 Julio de 1906.

Accidentes del trabajo

La Asesoría general de Seguros ha publicado la estadística del número de accidentes del trabajo ocurridos durante el año 1905.

Los accidentes que han producido muerte han sido 170; los que han ocasionado incapacidad permanente absoluta, 73; los que han causado incapacidad permanente relativa, 427, y los que han sido seguidos de incapacidad temporal, 27.910.

El total de accidentes ha sido 23.580. Las cantidades satisfechas a los obreros 6 a sus familias en concepto de indemnización, son las que siguen:

Table with 2 columns: Category (Por muerte, Por incapacidad permanente absoluta, etc.) and Amount (Pesetas).

Corresponden a cada accidente, por término medio, las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Category (Premio de las indemnizaciones, Por muerte, etc.) and Amount (Pesetas).

COSAS DE ENTRETENIMIENTO

La lotería de Navidad

Principia el Agosto y ya circulan prospectos invitando al más lícito de los juegos de azar, patrocinado por el Estado.

Pronto, en la primera decena de este mes, llegarán para venderse como pan bendito, ya enteros, ya en décimos de 100 pesetas, parte de los 44.000 billetes de que constará el sorteo del 22 de Diciembre próximo.

Constará de 44.000 a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas.

El dinero que se repartirá en premios, aproximaciones, centenas y reintegros asciende a 30.800.000 pesetas, distribuidas entre 6.724 números a los que tocará algo, desde el alegrón del gordo al modesto premio de centena y al sencillo reintegro para los descuentos.

Los premios mayores son seis: uno de 6.000.000 de pesetas, en el que millones de españoles tienen cifrados sus anhelos; otro de la mitad de esa bonita suma; otro de dos millones de pesetas; otro de uno; otro de 500.000 pesetas; y otro de la mitad de este medio millón.

Sigue la corte de premios menores, con los cuales se contentarían los que desconfían de que sea verdad tanta belleza, en la siguiente forma:

Tres de 100.000 pesetas; tres de 90 mil; otros tantos de 80.000 e igual número de 70.000. Cuatro de 60.000; cinco de 50.000; seis de 40.000; y 11 de 30.000 pesetas.

Ocho millones trecientas setenta y cinco mil pesetas se repartirán con los premios menores de 4.500 pesetas ó sea el infimo duro por peseta, con descuento, que llaman la gente, entre mil seiscientos setenta y cinco billetes.

Vienen luego las aproximaciones para los números anterior y posterior a los seis premios mayores: son dos de 30.000 pesetas para los números que precedan ó sigan inmediatamente al agraciado con el gordo; dos de 25.000 para los del segundo premio; y otros dos de 20.000, 16.000, 12.000 y 10.000 pesetas sucesivamente para los otros cuatro grandes premios.

De modo que algún consuelo tendrán aquellos jugadores para el mal humor que produce el haber fallado por un punto el atrapar un premio respetable.

Y además, hay también noventa y nueve aproximaciones de 4.500 pesetas, y por lo tanto, también, de 4 duro por participación de 4 peseta, para los noventa y nueve números de la centena de cada uno de dichos seis premios mayores; más claro, para los que tengan iguales a éstos los tres primeros números, ó más exacto aún: que solo difieran de aquéllos en las dos últimas cifras.

Y para terminar, el paternal Tesoro público devolverá religiosamente el precio del billete a todos aquellos jugadores cuyos números terminen en la misma cifra que el del chambonazo que se lleve los 6.000.000 de pesetas.

Es decir que regala generosamente sin descuento, el precio los 4.399 billetes cuyos números, puestos en verso, serían perfectos consonantes con el más afortunado.

He ahí un bonito negocio para el que quiera jugar diez billetes: enteros sin gastarse más que el importe de nueve: Se los compra que tengan diferente

cifra terminal y como el que obtenga el simpático gordo ha de terminar por fuerza en una de las diez unidades, he aquí que corre la suerte con diez números diferentes en la seguridad absoluta que uno de ellos le sale completamente gratis.

Supongo que ninguno de los lectores querrá comprarse diez billetes para él solo y si hay alguien que pueda hacerlo le felicito. Pero el consejo puede tomarse aún por los que juegan en pequeña escala. Siguiendo el camino trazado se pueden jugar diez participaciones a otros tantos números, viniendo a saber antes que lleguen los telegramas del sorteo, que ha sacado el reintegro de una. Por pasiva: participaciones de 4 duro a diez números diferentes, por cuarenta y cinco pesetas.

No terminemos sin decir que el Tesoro, ganará en el caso regular de vender todos los billetes cualquiera que sean los números premiados 13.200.000 pesetas pues hemos dicho que de las 44.000.000 que valentodos los billetes, devuelve 30.800.000. Es decir: gana dos veces el premio gordo, más el quinto premio, más cuarenta premios menores.

Pero además, para postre de este banquete financiero se traga el descuento del 120 por ciento sobre los premios que paga, especie de biscuit glacé que le vale 316.812 pesetas. X.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las 24 horas últimas:

Procedente de Barcelona y de tránsito para Cuba y Puerto Rico llegó el día 27 de la mañana el trasatlántico Conde de Wiñedo conduciendo cargamento y 56 pasajeros para aquellos puntos.

El vapor Menorquin fondeó a las seis de la mañana procedente de Mahon siendo portador de la correspondencia carga y pasaje.

Para Alicante con escala en Ibiza salió a la hora de itinerario el vapor correo Isteño, llevándose la valija carga y pasaje.

En la Comandancia de Marina quedaron despachados ayer los siguientes buques:

El laúd S. Juan para Altea con lastre.

Para Barcelona el bergantín goleta Chile con carga general.

El bergantín goleta María para Barcelona, con cargamento de efectos.

Cerca de las dos de la tarde entró procedente de Barcelona, en 5 días de navegación el pailebot Joven Paquito con carga general.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Soller: Vientolina del O. mar bonanza cielo claro.

Alcudia: Viento y mar calma, cielo despejado.

Ibiza: Viento S. O. bonancible cielo aclarado mar llana.

Barcelona: Viento SE. muy flojo, mar llana, cielo claro, horizontes calmosos.

CULTOS

Para hoy: Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced dedicadas a San Ramón Nonato: Exposición a las seis y media; durante la mañana se celebrarán misas rezadas, leyéndose algunos puntos de meditación, a las once; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones: En San Francisco fiesta en honor de Ntra. Sra. de los Angeles: A las cinco de la mañana empezará un turno de misas y a las diez y media se cantará salame Misa mayor con sermón por el R. P. Pedro B. Nadal.

En los Capuchinas, desde las cinco hasta las nueve se celebrarán misas rezadas cada media hora siendo de las siete de Comunión general con plática preparatoria a cargo del R. P. Fr. Eliseo de la Victoria, capuchino; por la tarde a las siete rezo del Smo. Rosario última visita del Jubileo, sermón sobre la festividad del día a cargo del R. P. Fr. Rafael de Gracia capuchino; en seguida exposición del Sm. Sacramento, Te Deum, Tantum Ergo, Bendición y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María: En la Catedral a Nuestra Señora de la Grada

Para mañana: Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced dedicadas a San Ramón Nonato: Exposición a las seis y media, durante la mañana se celebrarán misas rezadas, leyéndose algunos puntos de meditación a las once; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones: En Santa Catalina de Sena, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad de Santo Domingo de Guzmán.

Puede ganarse indulgencia plenaria desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol del día del Santo Patriarca.

Visita a la Corte de María: En Santa Eulalia a Nuestra Señora del Confalón.

Santoral: Hoy.—Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso M. de Ligorio, obispo, doctor y fundador.

Mañana.—La Invencción del Cuerpo de San Esteban proto-mártir.

ESTADÍSTICA

Nacimientos: Día 22 al 24 de Julio.—Varones 15.—Hembras 9.

Matrimonios: Día 22.—Ninguno.

Día 23.—Don Eduardo Ramón y Ramón con doña Rosenda Mayol Sanchez.

Día 24.—Ninguno.

Defunciones: Día 21.—María Rosselló Simonet, 62 años soltera, c. Pont y Vich, pulmonía.—Magdalena Pujol Pons, 86 años viuda, c. Alfarrería, cardiopatía.—Bartolomé Sanchez Barceló 6 meses, c. So corro, meningitis.—Teresa Reus Torres, 60 años casada, c. Yerosos, cardiopatía.—Bartolomé Amengual y Amengual, 75 años casado, c. Berard, hemorragia cerebral.—Lorenzo Nieto, 9 años c. 12, tifóidea Jaime Caubet Alou, 18 meses c. S. Pedro sarraipón.

Día 22.—Buenaventura Pradells Beltran 21 meses, c. de Vila, disenteria.—Pedro Hernandez Moll, 2 años c. Monserrat, enteritis. Antonio Valls Fuster, 7 meses, c. Santanyí, meningitis sarraipón.—Jaime Antonio Fuster y Fuster 79 años casado, c. Platería anemia cerebral.—Jaime Fullana Tomás, 7 meses c. de la Salud, enteritis aguda.

Día 23.—Jaime Biscarfé Pastor, 63 años casado, c. Socorro, angina de pecho.—Juana María Palliser Monserrat, 69 años viuda, c. Olmos abeso por congestión.—Francisca Colomina, 13 meses c. Vila, viruela confluyente.—Concepción Forteza 84 años, soltera, c. Viñería, asistolia.

Día 24.—Rafael Basceló Porcel, 28 años casado, c. Alcina, tuberculosis generalizada.—Bartolomé Roca Massot, 6 meses, c. Ecce-Homo, gastro-enteritis.—Remedio Campillo Jimenez, 5 meses, c. Torrente, debilidad congénita.—Francisco Burguera Pujol, 16 meses, p. de la Paja, meningitis.—Antonio Oliver Oliver, 27 años soltero, c. Ballester, tuberculosis.—José Ferrer Rotger, 20 años soltero, c. Morey, tuberculosis generalizada.

Sociedades y Corporaciones: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia: Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Agosto próximo y siguientes necesarios de 4 y 7 de la tarde, en el domicilio de la Asociación, se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Agosto de 1905.

Hasta el día 4 del citado mes a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 27 Julio de 1906.—El Vocal de turno: Antonio Sbert y Canals.

Telegramas

(De nuestro servicio particular): Expedientes de inutilidad física de los mozos. Madrid 1 a las 10'30

La Gaceta publica una Real orden por la que declara que corresponde a las autoridades militares instruir los expedientes de exención por inutilidad física de los mozos después del ingreso en Caja de los mismos.

Tratado de extradición. Tipo medio del cambio. Madrid 1 a las 10'40

Se ha publicado en La Gaceta del día de hoy el tratado de extradición entre Cuba y España.

Ademas publica dicho periódico oficial la disposición de clarando que el tipo medio del cambio de de francos durante el mes de Julio próximo pasado, queda fijado en 10'88 por ciento.

Inscripción en el registro de publicaciones periódicas. Aspirantes a escuelas de parvulos. Madrid 1 a las 10'40

La Gaceta publica una disposición fijando los requisitos que deben exigirse para la inscripción en el registro intelectual de las publicaciones periódicas.

Se inserta además en el diario oficial una Real orden relativa a los reconocimientos de las categorías de los aspirantes a escuelas de parvulos.

Guarnición sublevada. Fortaleza cañoneada. 500 muertos. Derrotados. Madrid 1 a las 11

Parts.—Se ha sublevado la guarnición de la fortaleza de Sreaban en Finlandia.

La fortaleza ha sido cañoneada iniciándose un serio y formidable ataque, defendiéndose los sublevados con verdadera decisión, resultando quinientos muertos.

Los inurrectos han sido por fin derrotados.

Lopez Dominguez y Moret juzgados por nuestro embajador en Paris. Madrid 1 a las 11

El marqués de Muni, nuestro embajador en Paris, ha declarado que el general Lopez Dominguez representa en el Gobierno una política menos progresiva que su antecesor señor Moret.

Añadió además, que tanto uno como otro de dichos políticos, siguen igual orientación, y que el general Lopez Dominguez cumplirá desde el poder el programa del señor Moret.

Viaje del «Giralda».—Hallazgo de una bomba cargada. Madrid 1 a las 11

San Sebastián.—El yate real Giralda ha pasado sin novedad el canal de la Mancha.

Barcelona.—En la calle del Hospital un niño ha encontrado una bomba de hierro colado, cargada.

Se hacen averiguaciones respecto a dicho hallazgo.

Fracaso de un Gobierno liberal en Rusia. Madrid 1 a las 11

Habiendo encargado el Czar a Stolypin la formación de nuevo Gabinete, ha invitado éste a los miembros de la Duma para formar un Gobierno liberal, quienes se han negado, por cuyo motivo ha fracasado Stolypin en su encargo.

Declaraciones de Navarrozerverter sobre la cuestión comercial. Madrid 1 a las 15

Hablando el ministro de Hacienda señor Navarrozerverter con los periodistas acerca de la cuestión de los tratados de comercio, ha dicho que la actitud de Francia en la cuestión comercial es ambigua; que dicha nación gravaba cuarenta partidos del arancel sobre los artículos que nosotros exportamos.

Dijo además el ministro que entre Francia y Suiza se ha concertado un estatu quo arancelario que quizá nos beneficie.

Aumento de recaudación. Una operación de crédito. Madrid 1 a las 15

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha manifestado a los periodistas que le visitaron, que la recaudación del mes de julio próximo pasado, comparada con la de igual mes del año anterior, ha aumentado en cuatro millones de pesetas.

Añadió, además, que proyecta una operación de crédito para instalar en edificios propios todas las oficinas del Estado.

Reparto de premios.—Un discurso.—Banquete.—Batalla de flores. Madrid 1 a las 16'30

Valencia.—El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, presidió el reparto de los premios a los alumnos de las escuelas municipales.

Una niña obtuvo el premio Valencia, pronunciando un discurso de salutación al ministro.

Este, emocionado, contestó a dicho discurso, diciendo que cuando niño asistía también a iguales actos.

Después el ministro visitó las obras del puerto, siendo obsequiado con un banquete en Miramar.

La batalla de flores ha resultado brillantísima, reinando extraordinaria animación.

Conferencia.—Cumplimentando a la Reina.—Los infantes de pascu. Madrid 1 a las 17'30

San Sebastián.—El ministro de Estado señor Gullón, conferenció con su colega, señor Dávila.

Después cumplimentó a la Reina doña Cristina, a la que dió cuenta de la llegada de los Reyes a Wight.

Los infantes doña Teresa y don Fernando pasearon en coche.

Sin noticias.—Calor. Madrid 1 a las 18

Hay absoluta carencia de noticias en todos los centros. Reina un calor espantoso.

Mencheta

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Table with 2 columns: Item (Interior contado, Interior fin de mes, etc.) and Price.

Llegada de los Reyes a Cowes.—Nombramientos. Madrid 1 a las 18

Un telegrama oficial dice que los Reyes llegaron a las ocho de la mañana a Cowes.

Es probable que el viernes se celebre Consejo de ministros y que el que se tenga el lunes sea puramente administrativo.

Se ha acordado que el General Masón ocupe el Gobierno Militar de Badajoz, cuyo nombramiento se firmará al regreso del Rey.

También entonces se nombrará el sustituto del señor Brunet en la Secretaría del Estado Mayor Central.

La revolución en Rusia. Ataque a una cárcel. Muertos y heridos. Madrid 1 a las 17'15

Rusia.—Ha sido dominada la sublevación de Sveaborg. Las tropas fieles lograron penetrar en el fuerte desarmando a los sublevados.

El número de bajas por una y otra parte fué crecido.

Otro despacho de Krasnovodak da cuenta de que un grueso grupo de obreros y soldados atacó la guardia de la cárcel al objeto de libertad a sus compañeros detenidos por estar complicados en los incidentes de Iskent.

La guardia se defendió, haciendo varias deserciones, matando a varios e hiriendo a otros.

Hay además muchos detenidos. Certamen del trabajo.—Inauguración.—Discurso. Madrid 1 a las 17'10

Gijón.—Se ha verificado la inauguración del «Certamen del Trabajo» asistido al acto las autoridades y un numeroso gentío.

El señor Alcalde hizo la presentación del señor Menendez Pallares quien pronunció un discurso ensalzando la región asturiana.

Abogó por la instauración del trabajo manual. Se cupo estensamente del problema social, siendo ovacionado.

El acto ha resultado brillantísimo. Entierro del señor Guzmán. Madrid 1 a las 21'15

Se ha verificado el entierro del vice almirante señor Guzman, presidiendo el acto el ministro de Marina señor Alvarado.

Del féretro pendían varias cintas que eran sostenidas por los generales señores Estray, Muñoz, Anguio, Garces, Alcalá y Gamano.

Concurrieron al acto los generales, jefes y oficiales de la armada y comisiones del ejército.

Banquete en honor de don Amalio Jimeno. Madrid 1 a las 21'30

Valencia.—Se ha celebrado el banquete organizado por la Junta de Obras del puerto en honor del ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno.

Pronunciaron entusiastas brindis el señor Presidente de la Diputación Provincial, el señor Comandante de Marina, el señor Amirante de la escuadra, el señor Capitan general y el señor Alcalde, quienes fe-

licitaron al señor Jimeno dirigiéndole frases halagadoras.

Este agradeció la atención, brindando por el Rey y por Valencia.

Después visitó el acorazado Pelayo y asistió a la Batalla de flores.

Exposición de un barreno.—Dos muertos.—Viaje de Moret. Madrid 1 a las 22

Bilbao.—En la mina Mintechu situada en las inmediaciones del lugar de Alonsotegi estalló un barreno matando a dos obreros y matando a otros varios.

San Sebastián.—Se espera que el señor Moret visitará esta ciudad a principios de Septiembre.

Los Reyes en Cowes.—Saludos.—Visitas.—Honores. Madrid 1 a las 22'15

Cowes.—Al Giralda le saludó con salvas el acorazado Renown.

La princesa Henry de Battemberg embarcó a bordo del Giralda, acompañando a los Reyes.

Las autoridades visitaron a los jóvenes monarcas a bordo del yate real.

Más tarde desembarcaron Alfonso y Victoria. Les tributaron los honores de ordenanza los voluntarios de Wight.

Un hombre atropellado por un carruaje. Madrid 1 a las 23

En la Puerta del Sol un carruaje particular atropelló a un individuo.

El cochero fustigó los caballos pasando por encima del atropellado, destrozándole el cráneo.

Dicho individuo falleció antes de que llegara a la casa de acorro. El cochero ha sido detenido.

La escuadra francesa en Marsella. Madrid 1 a las 22'10

Dicen de Marsella que se han reconcentrado en aquel puerto 52 unidades, llevando un total de 14.697 tripulantes.

Mañana después de la gran revista naval comenzaran los ejercicios simulando un ataque a Marsella.

Dirijira dichos ejercicios el almirante M. Yourmer. Mencheta

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Literas, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

CAFE MAHONES

Todos los días variados conciertos.—Numeros de canto y baile por las artistas Paes, la China, Hermanas Cortés y La Salamanguina.—Programa de atracción.—Entrada libre.—Se sirven helados.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor ISLEÑO

saldrá el próximo sábado día 4 de Agosto a medio día, directamente para MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto. Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

A LOS FABRICANTES DE CALZADO

Un almacenista de calzado de Barcelona que cuenta con gran clientela, desea asociarse con fabricante de calzado de estas Islas, se desea persona seria y que aporte a la Sociedad algun capital. Se trata negocio de grandes utilidades. Referencias «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

CARRERA DE RESULTADO

Teneduría.—Aritmética práctica, escritos por Don B. Vives. Gater, 5, 2.º, (junto a la calle de San Miguel).

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases. SAN NICOLAS, 8.—PALMA

